



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "REPOSICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS MEJOR. CAMINOS" ID N° 3520-24-LR18
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, TERMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA, FORMATOS Y DEMÁS ANTECEDENTES ADJUNTOS Y DESIGNA COMISIÓN PARA LA RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.088

DALCAHUE, 05 de Junio de 2018

VISTOS: La necesidad de llevar a cabo la "Reposición de Maquinarias y Equipos Mejor. Caminos", las bases administrativas, términos técnicos de referencia, formatos y demás antecedentes adjuntos, el ORD. GR. N° 1.667 de fecha 29/05/2018 del Gobierno Regional de Los Lagos que toma conocimiento de las Bases Administrativas, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Gobierno Regional de Los Lagos de fecha 30/04/2018, en donde se informa que el Proyecto se encuentra aprobado por el Consejo Regional con el Certificado N° 363 de fecha 07/12/2017 y cuenta con disponibilidad presupuestaria; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la ejecución de **"Reposición de Maquinarias y Equipos Mejor. Caminos"**.

2.- Apruébense las bases administrativas, formatos, términos técnicos de referencia y demás antecedentes adjuntos de la presente Licitación.

3.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Directora de Obra Municipales, Secretaria Municipal y Secplan, o a sus subrogantes legales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Transparencia
- SECPLAN

JS/SHS/CIVG/CESS/jnpa